



Sr. D.

De orden del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, tengo el honor de convocarle a la sesión ORDINARIA de la Junta de Gobierno Local que se celebrará el próximo día **2 de mayo de 2017** a las **DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS (10,30 horas)**, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, para tratar de los asuntos que se relacionan en el orden del día que a continuación se detalla:

- 1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.- Correspondencia y disposiciones oficiales.
- 3.- Licencias de obra y actividades urbanísticas:
  - a) Licencia Municipal de Obra para proyecto de derribo de naves y torre en Camino Viejo de Villaralbo nº 27 (catastrada por Bajada del Río nº 2A). ACUERDOS PROCEDENTES.
  - b) Licencia Municipal para legalización y terminación de obras de reforma de sustitución de cubierta y rehabilitación de vivienda unifamiliar en C/Nuestra Señora de las Mercedes nº 13. ACUERDOS PROCEDENTES.
  - c) Licencia Municipal para derribo de edificación y construcción de vivienda unifamiliar y garaje en Calle Santiago el Viejo nº 1. ACUERDOS PROCEDENTES.
  - d) Licencia de Primera Ocupación de edificio para garaje y espacio sin uso en C/ La Lobata nº 24. ACUERDOS PROCEDENTES.
  - e) Licencia Municipal para segregación para posterior agrupación en Carretera C-122 P.K. 455 Izquierda (Polígono 61 Parcela 10). ACUERDOS PROCEDENTES.
- 4.- Subvención 2017 a los Grupos Políticos Municipales. ACUERDOS PROCEDENTES.

Ruegos y Preguntas

EL SECRETARIO

